MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.S. Institucional Nº 7847/23

Nivel de Entidad:	**04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**	**Fecha de Emisión:**	**24/02/2023**
Unidad Compradora (Código SICP)	**1006**		
ID del Llamado:	404072	**Tipo de Procedimiento:**	Licitacion Publica Nacional
Descripción del Llamado: Servicio de Mantenimiento y Reparación para las Sedes del MRE			
Proveedor:	**VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO**	**RUC:**	1514327-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
	Reparación de dos baños en 3er piso Benigno Lopez					
1	Reparacion de revoque en general	m2		68	60.000	4.080.000
2	Demolicion de piso para colocacion de cañerias o desagues, incluye reposicion de contrapiso y carpeta alisada para colocacion de pisos	ml		9,7	110.000	1.067.000
3	Cambio, provision y colocacion de pisos de porcelanato	m2		9,7	221.300	2.146.610
4	Cambio, provision y colocacion de azulejos de baños	m2		68	177.320	12.057.760
5	Cambio, provision y colocacion de cielorraso de yeso y chapa con estructura metalica de soporte correspondiente	m2		9,7	165.440	1.604.768
6	Cambio, provision y colocacion de cañeria para desagues cloacales	ml		16	85.000	1.360.000
7	Cambio, provision y colocacion de espejos	m2		0,6	439.830	263.898
8	Cambio, provision y colocacion de cisterna según las existentes	Unidad		1	146.360	146.360
9	Cambio, provision y colocacion de inodoro identico al existente	Unidad		1	684.850	684.850
10	Cambio, provision y colocacion de asientos para inodoro alcolchados	Unidad		1	129.300	129.300
11	Cambio, provision y colocacion de migitorios identicos a los existentes	Unidad		1	237.880	237.880
12	Cambio, provision y colocacion de accesorios	Unidad		2	263.660	527.320
				TOTAL		**24.305.746**

SON GUARANÍES: **Veinte y cuatro millones trescientos cinco mil setecientos cuarenta y seis** ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde: 19/04/2022	Hasta: 31/12/2023	Contrato N° 07/2022

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según Contrato

LUGAR DE ENTREGA: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:	

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA: LP-12004-22-212104

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0	1	242	30	1	99	**238.893.254**
2023	1	1	0	2	242	30	1	99	**75.000.000**
						Total:			**313.893.254**